Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Primera) de 17 de enero de 2007 — Georgia-Pacific/OAMI (Motivo gofrado)

(Asunto T-283/04)

«Marca comunitaria — Marca tridimensional — Motivo gofrado — Denegación de registro — Carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) nº 40/94»

Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación absolutos — Marcas carentes de carácter distintivo [Reglamento (CE) nº 40/94 del Consejo, art. 7, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 52 a 56)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI de 11 de mayo de 2004 (asunto R 493/2003-1), relativa al registro de una marca tridimensional constituida por un motivo gofrado.

Datos relativos al asunto

Solicitante de la marca comunitaria:	Georgia-Pacific Sàrl
Marca comunitaria solicitada:	Marca tridimensional presentada en forma de un motivo de bayeta, para productos de la clase 16 — Solicitud nº 2.101.277
Resolución del examinador:	Denegación del registro
Resolución de la Sala de Recurso:	Desestimación del recurso

Fallo

1) Desestimar el recurso.

2) Condenar en costas a la demandante, Georgia Pacific Sàrl.

Auto del Tribunal de Primera Instancia (Sala Cuarta) de 17 de enero de 2007 — Diy-Mar Insaat Sanayi ve Ticaret y Akar/Comisión

(Asunto T-129/06)

«Recurso de anulación — Requisitos esenciales de forma — Representación obligatoria de las personas físicas o jurídicas por un abogado facultado para ejercer ante un órgano jurisdiccional de un Estado miembro — Presentación extemporánea del recurso subsanado — Inadmisibilidad del recurso»

1. *Procedimiento — Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma (Estatuto del Tribunal de Justicia, arts. 19, párrs. 3 y 4, 21, párr. 2, y 53, párr. 1; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Primera Instancia, arts. 43, ap. 1, y 44, ap. 3) (véanse los apartados 25 a 30)*

2. *Procedimiento — Plazo para recurrir — Caducidad de la acción — Error excusable — Concepto (Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 21, párr. 2; Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Primera Instancia, art. 44, ap. 6) (véanse los apartados 31 a 44)*

Objeto

Recurso destinado, por una parte, a la anulación de la Decisión MK/KS/DELTUR/(2005)/SecE/D/1614, de 23 de diciembre de 2005, relativa a un procedimiento de adjudicación de contratos relativos a la construcción de centros de enseñanza en las provincias de Siirt y Diyarbakir (EuropeAid/121601/C/W/TR) y, por otra parte, a la suspensión de la ejecución del procedimiento de que se trata.